

Así resulta del contexto de dichos libros XX y XXI contenidos en este tomo XI. Vale.

## LIBRO VIGÉSIMO.

### CAPÍTULO I.

*Que aunque Dios en todos tiempos juzga, sin embargo en este libro señaladamente se disputa de su último juicio.*

**H**abiendo de tratar del último día del juicio de Dios, con los eficaces auxilios del Señor, y habiéndole de confirmar, y defender contra los impíos é incrédulos: debemos primeramente sentar, como fundamento sólido de tan elevado edificio, los testimonios divinos. A los cuales, los que no quieren prestarles su asenso, procuran contradecirlos é impugnarlos con razones fútiles, humanas, falsas y seductivas, á fin de probar de que, ó significan otra cosa las autoridades que citamos de la sagrada Escritura, ó negar del



todo , que nos lo dixo y anunció Dios: porque en mi concepto llego á persuadirme , que no hay hombre mortal que los exâminare , segun se hallan declarados , y creyere que los profirió el sumo y verdadero Dios por medio de sus siervos , que no se les rinda , y conceda su autenticidad y veracidad , ya los confiese con la boca , ya por algun vicio propio , se ruborice , ó tema el confesarlo; ya tambien pretenda defender obstinadamente con una pertinacia semejante del todo á demencia , lo que advierte , ó cree ser cierto. Así que , lo que confiesa y aprueba toda la Iglesia del verdadero Dios , que Christo ha de venir , y descender de los cielos á juzgar á los vivos y á los muertos , este decimos ser el último dia del divino juicio , esto es , el último tiempo : porque aunque es incierto é inaveriguado quantos dias durará este juicio , pero ninguno ignora , por mas ligeramente que haya leído la sagrada Es-

critura , que en ella se suele poner el dia por el tiempo. Por eso , quando decimos el dia del juicio de Dios , añadimos el último ó el postrero , porque tambien al presente juzga , y desde el principio de la creacion del hombre juzgó , desterrando del Paraiso , y privando del sazonado fruto que producía el árbol de la vida á los primeros hombres por la enorme culpa que cometieron , ó por mejor decir: *quando Angelis peccantibus non pepercit* : "quando no perdonó á los Angeles transgresores de sus divinas leyes , " cuyo Príncipe pervertido por sí mismo , con singular envidia pervierte á los hombres : sin duda que tambien juzgó. Y no sin un profundo , impene-trable y justo juicio de Dios , igualmente en este cielo aereo , y en la tierra la miserable vida , así de los demonios , como la de los hombres , está tan llena y colmada de errores y calamidades. Pero aun quando ninguno pecara , no sin rec-



to y justo juicio conservara Dios en la eterna bienaventuranza todas las criaturas racionales, que con perseverancia se hubieran unido con su Señor. Juzga tambien, no solo generalmente el linage de los demonios y de los hombres, condeñándolos á que sean infelices por el mérito de los primeros pecadores, sino juzga asimismo las obras propias que cada uno hace, mediante el libre albedrío de su voluntad: porque tambien los demonios ruegan en el infierno que no los atormenten; y ciertamente que no sin justo motivo, ó se les perdona, ó segun su maldad y pecado, se le da á cada uno su respectivo tormento y pena. Y los hombres por la mayor parte clara, pero ocultamente pagan siempre por juicio de Dios las penas merecidas por sus culpas, ya sea en esta vida, ya despues de la muerte, aunque no hay hombre que proceda bien y con rectitud, sin los auxilios y favor: ni hay demonio ni hombre

que haga mal sin el permiso del divino y justo juicio de Dios: pues como dice el Apóstol (a): "no hay injusticia en Dios:" y como él mismo añade en otro lugar (b): "incomprehensibles son los juicios de Dios, é investigables sus altas disposiciones." Así que, no trataremos en este libro de aquellos primeros juicios de Dios, ni de estos medios, sino que con el favor é ilustracion del Espíritu Santo, trataremos del último juicio, quando Christo ha de venir del cielo á juzgar á los vivos y á los muertos: porque este dia propiamente se llama ya del juicio, porque no habrá lugar en aquel dia para ninguna queja ó querella de los ignorantes, ¿por qué el otro malo es feliz, y por qué el bueno es infeliz? pues entonces solamente la de los buenos será tenuta por verdadera y cumplida

(a) S. Paul. ep. ad Roman. cap. 9.

(b) Proverb. cap. 5. et S. Paul. ep. ad Roman. cap. 11. et ad Ephes. cap. 3.



felicidad , y la de los malos por digna y suma infelicidad.

## CAPÍTULO II.

*De la variedad de las cosas humanas, donde no podemos decir que falta el juicio de Dios, aunque no le pueda dar alcance nuestro discurso.*

**P**ero ahora no solo aprendemos á llevar con paciencia los males , los que padecen y sufren tambien los buenos , sino á estimar en mucho los bienes , los que consiguen igualmente los malos. Y así en los objetos , donde no advertimos la justicia divina , se hallan documentos divinos para nuestra salud ; porque ignoramos por qué juicio de Dios el que es bueno es pobre , y el que es malo rico : que éste viva alegre , de quien pensamos que por su mala vida debiera estar consumido en tristeza , y que ande melancólico el otro , cuya loable vida nos persuade que de-

biera vivir alegre : que el inocente salga de los Tribunales y Audiencias , no solo sin que se le dé la justicia que merece su causa , sino condenado , ya sea oprimido por la iniquidad del Juez , ya convencido con testigos falsos , y que por el contrario su rival , perverso en realidad , salga , no solo sin castigo , sino que libre y triunfando , se burle y mofe de él : que el malo disfrute de una salud robusta , y al bueno le consuman los achaques y dolencias : que los jóvenes bandidos , que roban y saltean , anden muy sanos , y que los que á ninguno supieron ofender , ni aun de palabra , los veamos afligidos con varias molestias , y horribles enfermedades : que á los niños que fueran útiles é importantes en el mundo , no los permita la muerte lograr de la vida , y que los que parece que no debieran aun nacer , se gocen , y vivan dilatados años : que el que está cargado de culpas y excesos le eleven á hon-



ras y dignidades, y que el que es irreprehensible en su conducta esté obscurecido en las tinieblas del deshonor, y todo lo demas que se experimenta semejante á estas desigualdades, que seria imposible resumirlo y relacionarlo aquí. Y si esto tuviera en su sinrazon, á nuestro parecer, constancia; de forma, que en esta vida (en la qual el hombre, como lo dice el Real Profeta (a): "se ha hecho un retrato de la vanidad, y sus dias se pasan como sombra") no gozasen de estos bienes transitorios y terrenos sino los malos: ni tampoco padeciesen semejantes males sino los buenos, ¿pudiérase referir esto al justo, ó tambien al benigno juicio de Dios, á efecto de que los que no habian de gozar de los bienes eternos, que hacen bienaventurados con los temporales, ó quedasen burlados y engañados por su culpa y malicia, ó por la mi-

(a) Psalm. 72.

sericordia de Dios, les sirviesen de algun consuelo? Y para que los que no habian de sufrir los tormentos eternos, fuesen en la tierra afligidos por sus pecados, cualesquiera que fuesen, ó por pequeños que fuesen, ó fuesen exercitados con los males, para la perfeccion de las virtudes. Pero como ahora no solo á los buenos les sucede mal, y á los malos bien, lo qual nos parece injusto, sino que tambien á los malos muchas veces les sucede mal, y á los buenos bien, vienen á ser mas incomprendibles los juicios de Dios, y sus altas disposiciones mas dificiles de penetrar. Por eso, aunque no sepamos la razon por qué Dios hace semejantes cosas, ó por qué permite que se hagan, habiendo en él suma potencia, suma sabiduría y suma justicia, y no habiendo ninguna flaqueza, ninguna temeridad y ninguna injusticia; sin embargo, con esto nos da saludables documentos, para que no estimemos en mucho los bienes ó los



males que vemos son comunes á los buenos y á los malos, y para que busquemos los bienes, que son propios de los buenos, y huyamos particularmente aquellos males, que son propios y privativos de los malos. Pero quando estuviéremos en aquel juicio de Dios, cuyo tiempo unas veces se llama con grande propiedad día del juicio, y otras día del Señor, echarémos de ver, que no solo lo que entonces se juzgare, sino tambien todo lo que se hubiere juzgado desde el principio del mundo, y lo que todavía se hubiere de juzgar hasta aquel día, ha sido con equidad y justicia. Donde asimismo advertirémos con quan justo juicio de Dios sucede, que se le escondan ahora, y pasen por alto al sentido y juicio humano tantos, y casi todos los juicios de Dios, aunque en este particular no se les esconda á los fieles, que es justo lo que se les oculta, y no pueden penetrar.

## CAPÍTULO III.

*Qué es lo que dixo Salomon en el libro del Eclesiastes de las cosas que son comunes en esta vida á los buenos y á los malos.*

**E**n efecto Salomon, aquel sapientísimo Rey de Israel, que reynó en Jerusalem, así comenzó el libro que se intitula el Eclesiastes<sup>1</sup>, y es uno de los que tienen los Judíos, comprehendidos en el Canon de los libros sagrados (a): “vanidad de vanidades, dixo el Eclesiastes, y toda vanidad. ¿Qué cosa importante saca el hombre de todo el trabajo que emplea debaxo del Sol?” y yendo enlazando con esta sentencia todo lo demas que allí dice, refiriendo las penalidades y errores de esta vida, y como corre y pasa en el ínterin el tiempo, donde no se

(a) Ecclesiast. cap. 1.



posee cosa que sea sólida, nada que sea estable entre aquella vanidad de las cosas criadas debaxo del Sol, se queja tambien en cierto modo de que (a) "haciendo tanta ventaja la sabiduría á la ignorancia, quanta la hace la luz á las tinieblas<sup>2</sup>, y siendo el sábio perspicaz y prudente, y el necio é ignorante ande á obscuras y á ciegas, con todo, todos corran una misma fortuna, es á saber, en esta vida, que se pasa debaxo del Sol," significándonos en efecto los males que vemos son comunes á los buenos y á los malos: dice tambien de los buenos, que padecen igualmente calamidades, como si fueran malos, y que estos, como si fueran buenos, gozan de los bienes, por estas palabras (b): "hay otra vanidad, dice, de ordinario en la tierra, que hay algunos justos, á quienes sucede, como si hubieran vivido co-

(a) Ecclesiast. cap. 2. v. 13.

(b) Ecclesiast. cap. 8.

mo impíos, y hay algunos impíos, á quienes sucede, como si hubieran vivido como justos; lo que lo tuve así mismo por vanidad:" y para intimarnos, y notificarnos esta vanidad en quanto le pareció suficiente, consumió el sapientísimo Rey todo este libro, y no con otro fin, sino con el de que deseemos aquella vida que no tiene vanidad debaxo del Sol, sino que tiene, y manifiesta la verdad debaxo de aquel que crió este Sol. En esta vanidad pues, ¿acaso no se desvanecería el hombre, que vino á ser semejante á la misma vanidad, si no fuera por justo y recto juicio de Dios? Con todo, durante el tiempo de esta su vanidad, va á decir mucho si resiste ú obedece á la verdad, y si está ageno de la verdadera piedad y religion, ó si participa de ella, no con fin de adquirir, y gozar de los bienes de esta vida, ni por huir de los males, que se desaparecen y pasan, sino por el juicio que ha de venir,



por cuyo medio no solo los buenos vendrán á tener los bienes, sino tambien los malos los males perpetuos y perdurables. Finalmente, este Sábio concluye este libro en tales términos, que viene á decir (a): "teme á Dios, y guarda sus mandamientos, porque esto es ser un hombre cabal y perfecto, pues todo lo que pasa en la tierra bueno ó malo, lo pondrá Dios en tela de juicio, aun en el más despreciado." ¿Qué pudo decirse mas breve, mas verdadero y más importante? Temerás, dice, á Dios, y guardarás sus mandamientos, porque esto es todo el hombre: pues qualquiera que obrare así, sin duda que es fiel observante de los mandatos de Dios, y el que esto no es, nada es, pues que no se reforma á la imágen de la verdad, quando se queda en la semejanza de la vanidad: porque toda esta obra, esto es,

(a) Ecclesiast. cap. 12. omis. sus

todo quanto hace el hombre en esta vida, ó bueno ó malo, lo pondrá Dios en tela de juicio en qualquiera despreciado, esto es, aun en qualquiera que nos parece aquí despreciado, y por eso tampoco le echan de ver, porque á este tambien le ve Dios, y no le desprecia, ni quando juzga se le pasa entre renglones sin hacer caso de él.

#### CAPÍTULO IV.

*Que para tratar del juicio final de Dios, se alegarán primero los testimonios del Testamento nuevo, y despues los del viejo.*

**L**os testimonios que pienso citar en confirmacion de este último juicio de Dios, los tomaré primeramente del Testamento nuevo, y despues alegaré los del viejo: pues aunque los antiguos sean primeros en tiempo, sin embargo deben preferirse los nuevos por su dignidad, porque



los viejos son pregones que se diéron de los nuevos. Así que , ante todo relacionaremos los nuevos , y para su mayor confirmacion extractaremos tambien algunos de los viejos. Entre estos se numeran la ley y los Profetas , y entre los nuevos el Evangelio y las letras , y escritos apostólicos. Y por eso dice San Pablo (a) : “ que por la ley se nos manifestó el conocimiento del pecado ; pero , que ahora sin la ley se nos ha demostrado la justicia de Dios , la qual nos , pregonaron y testificaron la ley y los Profetas ; y la justicia de Dios es la que , se nos da por la fe de Jesu-Christo á , todos quantos creen en él. ” Esta justicia de Dios pertenece al nuevo Testamento , y tiene su testimonio y comprobacion en el viejo , esto es , en la ley y los Profetas , por lo que pondremos primero la causa , y despues alegaremos

(a) S. Paul. ep. ad Roman. cap. 3.

mos los testigos : este orden el mismo Jesu-Christo nos muestra , que debemos observarle , quando dixo 4 : “ que el Doctor que es sabio para predicar el Rey , no de Dios , es semejante á un padre , de familias , que de su dispensa ó tesoro hace sacar lo nuevo y lo viejo : ” no dixo lo viejo y lo nuevo , como lo hubiera dicho sin duda , si no quisiera guardar mejor el orden de los méritos , que el de los tiempos.

### CAPÍTULO V.

*Con qué autoridades de nuestro Salvador se nos declara que ha de haber juicio divino al fin del mundo.*

**R**eprehendiendo pues el mismo Salvador á las ciudades , en donde habia practicado y obrado grandes virtudes , prodigios y milagros , y sin embargo no habian creído , y anteponiendo á estas , las ciudades de los Gentiles , dice así : “ de

TOM. XI. B